ANÁLISIS DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO CONTRACTUAL

El Instituto Distrital de las Artes – Idartes en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y conforme a la guía para la elaboración de estudios del sector establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente y publicada el día 27 de diciembre de 2013, en el Portal Único de Contratación SECOP, cuyo sitio web es www.colombiacompraeficiente.gov.co, procede a dejar constancia de la elaboración del estudio del sector del presente proceso de contratación, con el fin de establecer las características principales del sector objeto del presente proceso que permita analizar la viabilidad de la contratación en circunstancias similares y ventajosas para la entidad.

En este sentido, se pretende: "Celebrar un Convenio de Asociación entre el Instituto Distrital de las Artes – Idartes y una entidad privada sin ánimo de lucro, de reconocida idoneidad, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente, para impulsar el proceso de formación artística en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística".

ANÁLISIS DEL MERCADO

Se considera, por parte de la entidad, que para la ejecución del mencionado objeto contractual se debe verificar el precio de mercado, con entidades sin ánimo lucro (ESAL), registradas ante Cámara y Comercio, cuyo objeto social incluya el servicio de formación artística en una o varias de las siguientes áreas de formación: Artes Audiovisuales, Arte Dramático, Artes Plásticas, Danza, Literatura y/o Música.

Para determinar el valor del proceso, se tuvo en cuenta la información histórica de 2018, ya que durante este periodo de tiempo se suscribieron y ejecutaron once (11) convenios de asociación, dentro del marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad, cuyo objeto era muy similar al del presente estudio del sector. Igualmente, se tomaron como fuentes de información los reportes generados por el Sistema Integrado de Formación (SIF) del programa Crea y de ejecución y seguimiento presupuestal de los Convenios de Asociación que se relacionan a continuación:

No. de Convenio	Objeto	Valor Inicial Convenio
1361 - 2018	Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES- y la CORPORACIÓN COMUNICAR para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística del área de Literatura en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística.	$ 210.910.000,00

1362 - 2018	Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES- y la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AUDIOVISUAL Y CULTURAL EL CRIOLLO PRODUCCIONES para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística del área de Artes Plásticas en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística.	$ 221.984.000,00
1363 - 2018	Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES- y la FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL EOS para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística del área de Danza en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística.	$ 201.158.000,00
1364 - 2018	Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES- y la CORPORACIÓN MUNDO MÁGICO DEL ARTE para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística del área de Artes Plásticas en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística.	$ 224.913.500,00
1365 - 2018	Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES- y la FUNDACIÓN VIDA DE COLOR-ES, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística del área de audiovisuales en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística.	$ 233.015.167,00
1366 - 2018	Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES- y la ASOCIACIÓN IL NIDO DE GUFO : BIBLIOTECA, LUDOTECA Y CENTRO CULTURAL para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística del área de Literatura en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística.	$ 211.559.666,00

1367 - 2018	Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES- y la CORPORACIÓN DC ARTE para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística del área de Arte Dramático en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística.	$ 203.032.376,00
1368 - 2018	Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES- y la CORPORACIÓN PROMOTORA NACIONAL DE ARTES PRONARTES para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística del área de Música en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística.	$ 219.383.054,00
1369 - 2018	Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES- y la FUNDACIÓN JOVENES CON TALENTO para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística del área de Artes Plásticas en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística.	$ 221.819.000,00
1375 - 2018	Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES- y la TEATRO R101 para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística del área de Música en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística.	$ 217.885.253,00
1378 - 2018	Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES- y el CÍRCULO COLOMBIANO DE ARTISTAS para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística del área de Arte Dramático en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística.	$ 209.753.142,00

De acuerdo con la información obtenida se concluye que:

- Los presupuestos totales de los proyectos de formación ejecutados a través de los Convenios de Asociación varían de acuerdo con las áreas artísticas y el número de grupos proyectados de atención.
- Se observó que todas las propuestas coinciden en la necesidad de contar con un equipo mínimo de trabajo compuesto por un (1) Coordinador Administrativo, un (1) Coordinador Pedagógico y dos (2) Asistentes.

- Teniendo en cuenta las variables externas de asignación de grupos de atención, para el año 2018, se evidencia que una forma efectiva de brindar estabilidad y sentido de pertenencia a los Artistas Formadores de Organización (AFO) se consigue mediante la autonomía que tengan las ESAL para contratar y remunerar a sus talleristas, siempre y cuando, no supere el monto total de $234.823.600, destinado al rubro de formación, proyectado a 8 meses, y estimado con base a históricos, con los siguientes perfiles:
 Perfil Artista Formador: Debe tener experiencia en la creación, elaboración, circulación, difusión, crítica y/o gestión de su área. Igualmente, en la implementación de actividades de tipo pedagógico con niños, niñas y adolescentes. Amplio conocimiento de procesos, metodologías y didácticas para la enseñanza de distintas técnicas y herramientas. Ser una persona capaz de trabajar los instrumentos pedagógicos solicitados por la entidad para la sistematización de experiencias.
 Requisitos:
- Título profesional con experiencia relacionada de 2 años o más ó;
- Tres años de formación superior, técnico o tecnólogo con experiencia relacionada de 5 años o más.
 Equivalencia: Titulo de tecnólogo por 3 años de experiencia relacionada y viceversa.
- Con base en la malla de atención de 2018, generada por el Sistema Integrado de Formación (SIF) del programa Crea, se observó que la atención promedio efectiva por grupo al mes es de 16 horas.
- Teniendo presente las necesidades del Idartes respecto a los procesos de formación artística en el marco del "Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística" y a lo observado en los presupuestos de los proyectos analizados, se evidencia la pertinencia de establecer 4 rubros para cubrir la ejecución de la propuesta de formación a saber: Recurso Humano, Formación, Materiales y Gastos Administrativos del proyecto.
- Para el caso del rubro de Materiales de Formación, se encontró un promedio de $187.200 por grupo al mes para las áreas artísticas música, audiovisuales y artes plásticas mientras que para literatura, danza y arte dramático fue de $104.000.

ASPECTOS ECONÓMICOS:

Una vez revisada la tendencia del IPC de los últimos 4 años se logra establecer que existe una estabilidad en la economía colombiana que reduce el riesgo de fluctuaciones abruptas a futuro.

En concordancia con lo observado en el análisis de los gastos históricos mencionados para la determinación del presupuesto se tuvo en cuenta la variación del IPC que para el mes de octubre de 2018 fue de 3.3%, según el DANE, y que para efectos del presente ejercicio se ajustó conforme al incremento determinado por la entidad correspondiente al 4%.

ASPECTOS LEGALES:

De conformidad al Artículo 355 de la Constitución Política reglamentado por el Decreto 092 de 2017 y en concordancia con la Guía G-GESAL-03 de Colombia Compra Eficiente el proceso de contratación

es el aplicable con las entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad (Convenio de Asociación).

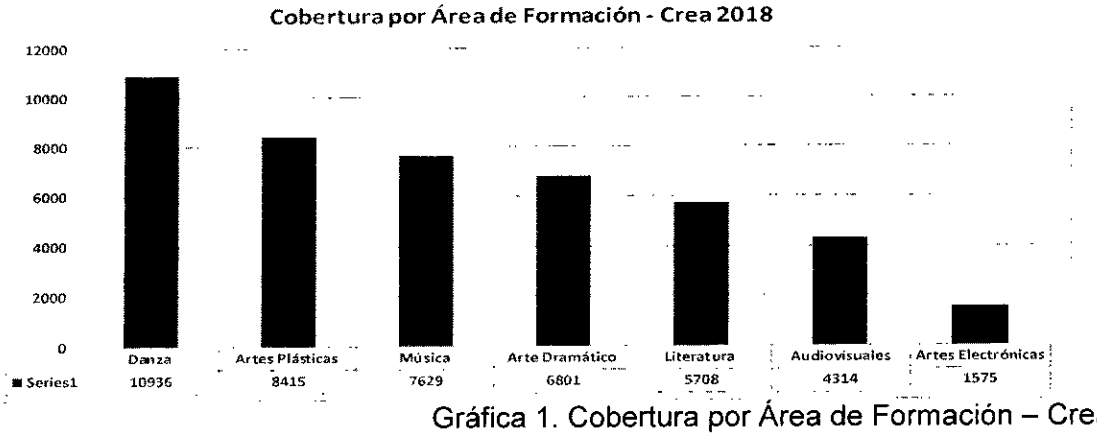
ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Según el comportamiento de convenios anteriores para la ejecución de este proceso, en el año 2018, mediante la invitación desarrollada se efectuaron contrataciones con entidades sin ánimo de lucro. Por lo cual, y de conformidad con los principios que rigen la contratación pública desarrollados por los Instructivos y Manuales de la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente y la plataforma transaccional SECOP II, es importante para el IDARTES conocer las ofertas que existen en el mercado de provisión de servicios que se pretende contratar para hacer efectiva la participación plural de Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) en igualdad de condiciones y así seleccionar las propuestas más favorables para la entidad.

El Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad del Instituto Distrital de las Artes hace parte del pilar "Igualdad de Vida" del Plan de Desarrollo 2016-2020 "Bogotá Mejor para Todos" cuya meta de atención para el año 2019 son 54.417 niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que participan en procesos de formación artística.

Ahora bien, remitiéndose a las cifras de grupos atendidos con organizaciones culturales, por cada una de las áreas artísticas que el proyecto ofertó, en el segundo semestre de 2018, se observa un total de 544 grupos con 25 beneficiarios en promedio.

La cobertura por área de formación artística del Programa Crea tuvo la siguiente distribución:



Gráfica 1. Cobertura por Área de Formación – Crea 2018.
Fuente: Sistema Integrado de Formación (SIF).

En consecuencia, para efectos del presente proceso se ha definido la necesidad de contar con un máximo de nueve (9) organizaciones artísticas y culturales, para la atención de 450 grupos en total, es decir, 50 grupos por cada organización, distribuidos de la siguiente manera:

Código UNSPSC	ÁREA ARTÍSTICA	N° DE ORGANIZACIONES
94131500	Audiovisuales	1
94131500	Arte Dramático	1
94131500	Artes Plásticas	2
94131500	Danza	2
94131500	Literatura	2
94131500	Música	1

ANÁLISIS DE LA OFERTA:

Para el análisis de la oferta el IDARTES ha identificado proveedores en el mercado nacional del servicio en los procesos y/o trámites donde se registran oferentes, así como, con quienes han sido contratistas de la entidad o de otras entidades del orden distrital, lo cual permite al Instituto definir las condiciones generales del sector.

Bajo este entendido la entidad tiene conocimiento de la dinámica de la prestación del servicio, así como, los costos asociados a este proceso, aspectos que han sido tenidos en cuenta en la definición del valor promedio del servicio que se define en el presente estudio del sector, lo que lleva a su vez a la definición del proveedor del servicio que requiere la entidad.

Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso, es necesario remitirse a la definición de las Industrias Culturales entendidas como *"aquellas que producen productos creativos y artísticos tangibles o intangibles, y que tienen el potencial para crear riqueza y generar ingreso a través de la explotación de los activos culturales y de la producción de bienes y servicios basados en el conocimiento (tanto tradicional como contemporáneo). Lo que las industrias culturales tienen en común, es que todas usan su creatividad, conocimiento cultural, y propiedad intelectual, para producir productos y servicios con valor social y cultural"* UNESCO, Bangkok (2007).

La **Cuenta Satélite de Cultura para Bogotá -CSCB-**, es una herramienta liderada por la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte (SCRD) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), que busca realizar la medición económica del campo cultura de la ciudad de Bogotá. Sin embargo, dentro los reportes estadísticos generados por este sistema de información, no refiere cifras sobre el campo de la formación artística en el país.

De otra parte, debido a la escasa información con la que se cuenta en relación con las Industrias Culturales y Creativas (ICC), la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) y la Cámara de Comercio de Bogotá adelantaron un estudio denominado *"Caracterización de las Industrias Culturales y Creativas en Bogotá"* que hace posible hacer una descripción detallada de los aspectos relevantes en la estructura y funcionamiento de las ICC y de las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de la capital en el último año.

Este estudio reflejó, para el caso de las ESAL, entre otros aspectos, que las entidades empezaron sus actividades hace 13 años en promedio y evidenció que el 44.9% tiene más de 10 años de

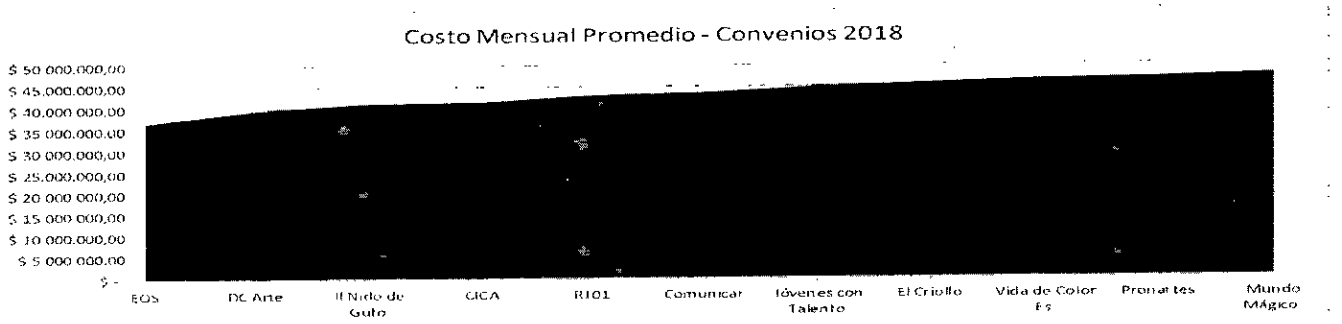
funcionamiento. Sin embargo, cabe anotar que en la última década se ha presentado una importante expansión de estas iniciativas donde el 55.1% informa haberse constituido en este periodo de tiempo.

De otra parte, por actividad económica, el sector Sin Ánimo de Lucro resulta muy diverso y usa las actividades creativas y culturales como medio para dar cumplimiento a su objeto social. La mayoría de estas entidades asocian su actividad principal a la formación (28.0%), seguida de la creación (24.3%) y la promoción y difusión (23.4%).

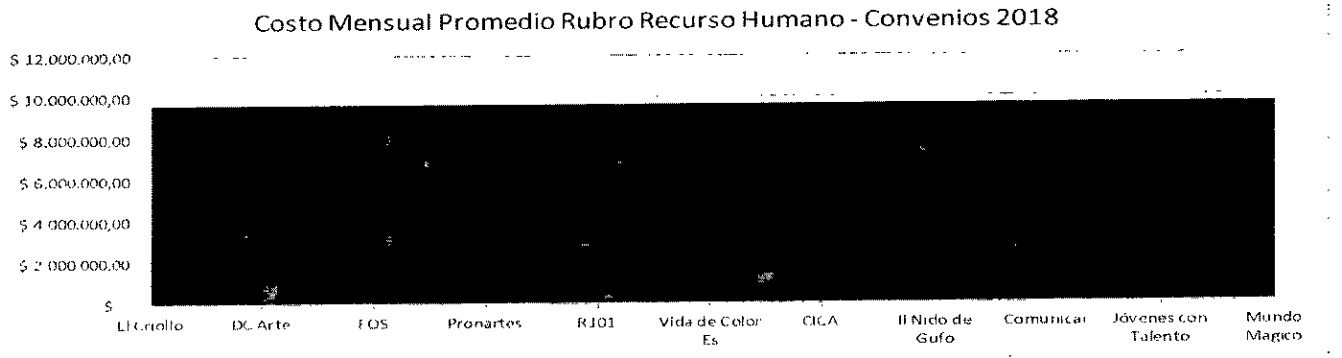
Otra fuente de información que se consultó fue la Dirección de Personas Jurídicas de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) que tiene como función la Inspección, Vigilancia y Control de las entidades sin ánimo de lucro con fines culturales recreativos o deportivos no vinculadas al Sistema Nacional del Deporte, registradas en la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB).

ANÁLISIS DE PRECIOS:

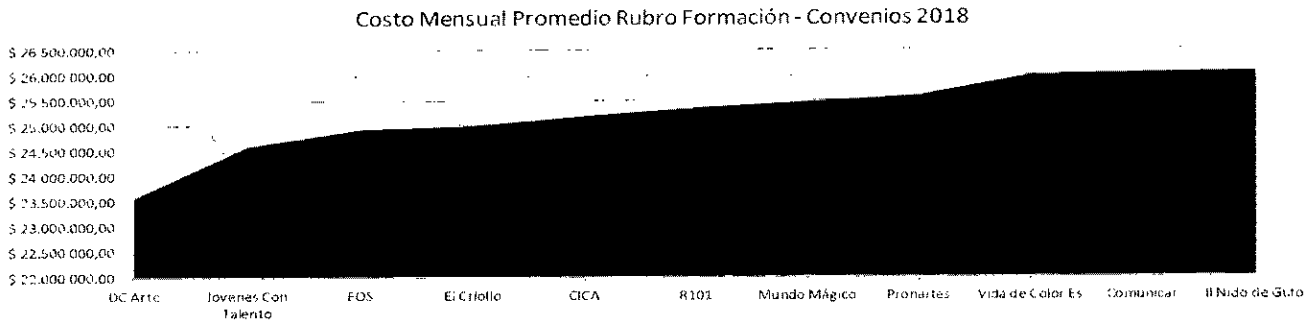
De acuerdo con lo anterior y analizada la información obtenida por el IDARTES, en los siguientes gráficos, se reflejan los datos históricos por rubro presupuestal y organización asociada en los cuales se muestra los valores que definen el monto total para establecer el presupuesto oficial de la entidad, con base en el cual se solicitará el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal que ampare el trámite correspondiente:



Gráfica 2. Costo Mensual Promedio - Convenios 2018.
Fuente: Información Financiera Programa Crea.



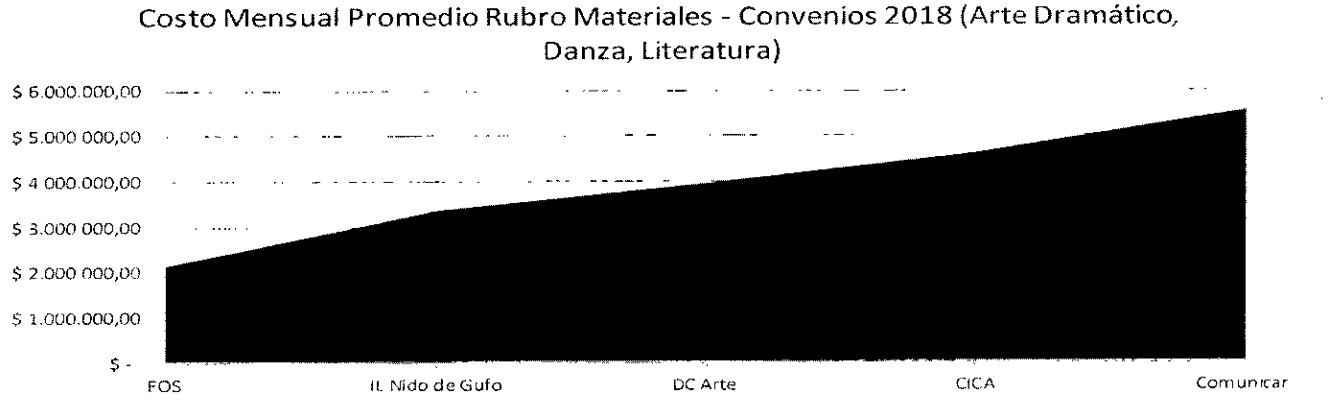
Gráfica 3. Costo Promedio Recurso Humano – Convenios 2018.
Fuente: Información Financiera Programa Crea.



Gráfica 4. Costo Promedio Rubro de Formación Convenios 2018.
Fuente: Información Financiera Programa Crea.



Gráfica 5. Costo Mensual Promedio Rubro Materiales – Convenios 2018 (Artes Audiovisuales, Artes Plásticas, Música).
Fuente: Información Financiera Programa Crea.



Gráfica 6. Costo Mensual Promedio Rubro Materiales – Convenios 2018 (Arte Dramático, Danza, Literatura).
Fuente: Información Financiera Programa Crea.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO POR ÁREAS ARTÍSTICAS

ÁREA ARTÍSTICA	TOPE PRESUPUESTO (por propuesta)	N° DE ORGANIZACIONES
Audiovisuales	$449.770.296	1
Artes Plásticas	$449.770.296	2
Música	$449.770.296	1
Arte Dramático	$414.493.496	1
Danza	$414.493.496	2
Literatura	$414.493.496	2

ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO BASADO EN HISTÓRICOS VIGENCIA *2018*

OBJETO CONTRACTUAL: "Celebrar un Convenio de Asociación entre el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística".

BIEN O SERVICIO DE REFERENCIA	VALOR HISTORICO POR ORGANIZACIÓN AÑO 2017																	
	ASOCIACIÓN CULTURAL AORA	CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA CIDEMOS	ASOCIACIÓN CULTURAL VUELO	CORPORACIÓN MUNDO MÁGICO DEL ARTE	FUNDACIÓN JÓVENES CON TALENTO	FUNDACIÓN NIÑO JESUS	CORPORACIÓN CONVENCAR	FUNDACION CULTURA SUMAQ ORCO	ASOCIACIÓN IL NIDO DEL DUPO- BIBLIOTECA, LUDOTECA Y CENTRO CULTURAL	FUNDACIÓN ESCUELA SUPERIOR DE ARTE Y TECNOLOGIA - ESARTEC	CORPORACION VIDA DE COLORES	FUNDACIÓN CERO LIMITACIONES	CORPORACIÓN DC ARTE	CÍRCULO COLOMBIANO DE ARTISTAS	FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL EOS	CORPORACIÓN PROMOTORA NACIONAL DE ARTES PROMARTES	TEATRO R101	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AUDIOVISUAL Y CULTURAL EL CRIOLLO PRODUCCIONES
FORMACIÓN ARTÍSTICA	152.261.402	168.657.056	274.399.999	299.062.500	199.386.250	94.374.700	162.418.800	354.068.853	276.458.380	209.502.907	182.554.168	205.811.500	194.220.000	267.982.800	190.777.500	253.514.473	233.244.000	145.915.000
RECURSO HUMANO	78.224.316	93.195.305	117.791.065	124.698.000	91.696.190	59.589.000	92.807.885	133.904.264	119.043.795	120.500.150	83.300.000	84.902.500	71.050.000	98.770.000	104.720.000	113.181.786	140.270.000	93.195.305
MATERIALES	40.495.200	58.856.182	70.448.125	80.957.225	61.869.674	30.574.786	60.150.150	48.446.567	20.327.925	35.856.814	48.048.800	61.520.499	60.859.800	84.658.916	28.960.671	77.514.248	53.886.362	61.658.998

Como resultado de lo anterior se concluye que el total del estudio de mercado corresponde a la suma de: TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 3.871.548.664).

Atentamente,

Ana Catalina Orozco Peláez
Subdirectora de Formación Artística
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

Revisó por la Subdirección de Formación Artística	Alejandro Quintero Coral - Contratista	
Revisó por la Subdirección de Formación Artística	Leonardo Garzón Ortiz- Contratista	

Revisó y Proyectó por la Subdirección de Formación Artística	Andrés Felipe Jara Moreno - Contratista	
Revisó por la Subdirección de Formación Artística	María Lucía Bernal Gómez- Contratista	
Revisó por la Subdirección de Formación Artística	Diana María Zapata Alba - Contratista	
Proyectó por la Subdirección de Formación Artística	Edwin Eduardo Acero Robayo - Contratista	
Proyectó por la Subdirección de Formación Artística	Eliana Matilde Ferreira Arciniegas - Contratista	
Proyectó por la Subdirección de Formación Artística	Gisell Alejandra Vergara Guio - Contratista	
Proyectó por la Subdirección de Formación Artística	Fernán Augusto Galeano Gallego - Contratista	
Proyectó por la Subdirección de Formación Artística	Leidy Johana Muñoz Carrero - Contratista	
Proyectó por la Subdirección de Formación Artística	Diana Catalina Henao Suárez - Contratista	

Fecha de elaboración: febrero 2019